



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

28 JUN 2019

RES. H. Nº 0995/19

Expte. Nº 4584/19

VISTO:

El pedido formulado por el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa, en el que solicita aprobación del dictado del espacio curricular **Seminario: Subjetividades y resolución de conflictos**, designación del docente a cargo y aprobación del programa; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en el plan de estudios de la carrera mencionada, aprobado por Res. C.S. Nº 452/16;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Co-Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la presentación se enmarca en la Res. H. Nº 1906/18 mediante la cual se fijan los montos de honorarios para las actividades de la carrera de posgrado mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 330/19 aconseja aprobar el dictado de la asignatura, docente responsable, coordinadora y programa;

Que habida cuenta de la proximidad de las fechas de realización de la actividad, el Vicedecanato solicita se emita la resolución *ad referendum* del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(*ad referendum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Dr. Hernán Rodolfo Ulm como docente a cargo del dictado del espacio curricular *Seminario: Subjetividades y resolución de conflictos* en el marco de la Especialización en Mediación Educativa.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el programa presentado por el docente responsable, para el dictado del seminario que se menciona en el artículo que antecede, dentro de los lineamientos aprobados para tal fin:

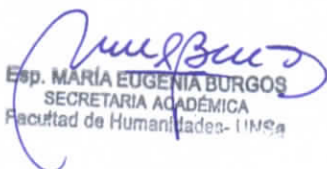
Fecha de realización: 19 y 20 de julio de 2.019

Duración: 20 (veinte) horas.


ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Mgt. Mónica Sacchi como coordinadora académica del seminario de referencia-

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Especialización en Mediación Educativa, docentes responsables, División Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable y Boletín Oficial.

msg


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa